

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: **25 DE AGOSTO DE 2020**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2015 00154	Verbal (Oralidad)	JAIME JESUS - ALDANA SUAREZ	CONSUELO - ARIAS DE CORREA	Auto dispone obedecer superior, inadmite demanda y no accede a lo solicitado	24/08/2020	1
17001 4003 001 2017 00604	Verbal (Oralidad)	MARIA AYDEE - VELEZ VILLADA	JOSE EDUARDO - VELEZ FRANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	24/08/2020	1
17001 4003 001 2019 00779	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto ordena notificar en debida forma, no tiene por válida citación y requiere demandante so pena de desistimiento tácito	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00099	Interrogatorio de parte	OFELIA - RAMIREZ VARGAS	MARIO DE JESUS BETANCOURTH DUQUE	Auto ordena notificar electrónicamente	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00111	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS LUKER - FEMLUKER -	LUZ ANGELA - LOPEZ LOPEZ	Auto ordena notificar por aviso, tiene por válida citación y requiere parte	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00235	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	24/08/2020	2
17001 4003 001 2020 00266	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - DUQUE CARDONA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00266	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO - DUQUE CARDONA	N.N.	Auto decreta medida cautelar y ordena oficiar a CIFIN	24/08/2020	2
17001 4003 001 2020 00277	Verbal (Oralidad)	DANIELA - TABORDA RAMIREZ	N.N.	Auto rechaza demanda por indebida subsanación	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00293	Verbal (Oralidad)	HECTOR JOSE - HOYOS URREA	N.N.	Auto inadmite demanda	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00295	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto requiere parte previo a decretar medida cautelar	24/08/2020	2
17001 4003 001 2020 00295	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA AMIGOS PROFESIONALES DE CALDAS COOAMIGA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/08/2020	1
17001 4003 001 2020 00297	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR (COOPRODEFAM)	N.N.	Auto inadmite demanda	24/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

**SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43c9219d9673e380b1431983f930ff7c6af3196f1abd16140aca373685228b2a**

Documento generado en 24/08/2020 11:19:25 p.m.